

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JHON FREDY SANCHEZ ROZO** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No 1934362016

LA SUSCRITA MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: **Destinatario desconocido.**

- 1 Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ___
- 2 La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta ___
 - La dirección no existe X ___
 - El destinatario desconocido ___
 - No hay quien reciba la comunicación _____
 - Cambio de domicilio ___
 - Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDQS** con No 1934362016

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 9 de diciembre de 2016 a las **2:00 PM**

MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy diciembre 15 de 2016 a las 8:00 AM

MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ

Proyectó. **Dolly Marleny Cubillos Salamanca** – Subdirección para la Adulterez 

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página 1 de 1

Bogotá D. C., 15 de noviembre de 2016

Teniente
JOHN FREDY SÁNCHEZ ROZO
Comandante
CAI Tintal
Dirección Calle 6 No 80 A 06
Teléfono: 2739094
Ciudad

SDIS
Orig. 12430 SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
Doc. JOHN FREDY SANCHEZ ROZO
Asun: RESPUESTA
Fecha: 17/11/2016 04:05 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-97680 RpA. ENT-52382

Asunto: Respuesta a requerimiento Institucional
Radicado: SDQS No 1934362016 Ent. 52382 31/10/2016

Respetado Teniente Sánchez, cordial saludo

En atención del asunto de referencia y dentro de los términos legales establecidos, la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS brinda respuesta oportuna a la solicitud radicada en la Alcaldía Local de Kennedy y trasladada a la SDIS en la que dice: “... realizar actividades de recuperación del parque con temas de recolección de basuras y actividades para prevenir el consumo y ventas de estupefacientes” (...). Le Informamos que su solicitud es atendida por la Subdirección para la Aduldez, a través del proyecto “Prevención y Atención Integral del Fenómeno de la Habitabilidad en Calle”, en el marco de las competencias consagradas en el Decreto Distrital 607 de 2007 “Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social”.

Analizado el contenido de la solicitud y en el ejercicio de sus competencias y funciones, se informa que la Secretaria Distrital de Integración Social como entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, es responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad una serie de servicios sociales a los cuales acceden las personas que se encuentran en condición de fragilidad y/o vulnerabilidad, siempre que se reúnan los criterios de ingreso, priorización y permanencia, previamente establecidas por la entidad, siguiendo para el efecto el proceso de solicitud y valoración de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013

Por tal razón y conforme a lo estipulado en la solicitud, la Secretaria Distrital de Integración Social,

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página 2 de 1

no cumple con funciones ni desarrolla actividades de recolección de basuras, prevención del consumo y/o ventas de estupefacientes, sin embargo en pro de trabajar por una Bogotá Mejor para todos continua con presencia en el territorio a través de sus equipos locales desarrollando actividades para el cumplimiento de su misión

Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local de Kennedy ubicada en la Avenida Carrera 80 # 43 - 43 SUR, Barrio Nuevo Kennedy y en relación con temas acerca del fenómeno de la habitabilidad en calle se puede comunicar a la línea telefónica 3206594

Cordialmente,

MCS

MYRIAM STELLA CANTOR GONZÁLEZ
Subdirectora para la Adultez

CC: Juan Felipe Zapata Álvarez- Alcaldía local de Kennedy- transversal 78 K 41 A 04 sur- teléfono 4481400-5557755

Proyectó Mónica Burgos Mahecha – Profesional Subdirección para la Adultez
Revisó Ruth Guavita – Profesional Subdirección para la Adultez

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 6705276

Fecha Pre-Admisión: 18/11/2016 12:33:44

YG147688801CO



1111
000

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT/C.C/T: 1699999061	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	Código Postal: 110311408	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JHON FREDY SANCHEZ ROZO	Dirección: CL 6 80A u6	Firma nombre y/o sello de quien recibe.
	Tel: [blank]	Código Postal: [blank]	
Valores	Peso Físico(grs): 200	Dice Contener: [blank]	Fecha de entrega: 22 NOV 2016 13:35
	Peso Volumétrico(grs): 0	Observaciones del cliente: ADULTEZ no hay 80A de 79P para 80C	
Valor Declarado \$0		Distribuidor: OSCAR AVILA	
Valor Flete \$2.600		Gestión de entrega: CC. 1.026.280.530	
Costo de manejo \$0		Tel: 3206594	
Valor Total \$2.600		Fecha: 24 NOV 2016	

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO A



1111757111000YG147688801CO

Principal Bogotá D.C. Calle Boyacá 256 # 33-55 Bogotá / www.472.com Línea Nacional 01 8000 11 20 / Tel. contacto: 1540 4722015. Min. Transporte. Lic. de carga 0003701 del 21 de mayo de 2014/Min. RC. Res. Mensajera Express 1004857 de 9 septiembre del 2011. El servicio de correo electrónico es un complemento del servicio correo electrónico y no debe usarse como único medio de comunicación. El servicio de correo electrónico no garantiza la entrega de los mensajes en el tiempo establecido. El servicio de correo electrónico no garantiza la entrega de los mensajes en el tiempo establecido. El servicio de correo electrónico no garantiza la entrega de los mensajes en el tiempo establecido.

Dirección Errada	Cerrado	No Contactado
No Reside	Fallecido	Apartado Clausurado
Fecha: 24 NOV 2016	Fecha: 24 NOV 2016	
Nombre del distribuidor: OSCAR AVILA	Nombre del distribuidor: OSCAR AVILA	
CC: 1.026.280.530	CC: 1.026.280.530	
Observaciones: SUR	Observaciones: SUR	
no hay 80A de 79P para 80C	no hay 80A de 79P para 80C	

REVISO	APROBO
Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195
F-F-003b